

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"SOLUCIONES INFORMÁTICAS INFOIT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de marzo del año 2016, a las 17H00, en el local de la compañía situado en la calle San José E15-255 y De Los Viales, Párroquia San Jaime del Inca, se reúnen los Socios de la Compañía "SOLUCIONES INFORMÁTICAS INFOIT CIA. LTDA.": Ingeniero Edison Marcelo Vásquez, quien representa 40.570 participaciones sociales de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 95% del capital social; Juan Roberto Ovalza Celis, quien representa 2136 participaciones sociales de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 5% del capital social.

Comparece el Ingeniero Edison Marcelo Vásquez Ecos en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Conforme consta en el Artículo Decimo Primero de Estatuto Social, al estar presente el cien por ciento (100%) de capital social de la compañía y al haber expresado los socios su voluntad de constituirse en Asamblea, se declara instalada, la Asamblea de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "SOLUCIONES INFORMÁTICAS INFOIT CIA. LTDA.", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para tratar el orden del día. Secretaria da lectura a la convocatoria efectuada para la celebración de esta asamblea, mediante cartas personalizadas dirigidas a cada socio de fecha 4 de marzo de 2016, en la que consta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 Enero y el 31 de diciembre del año 2015.
2. Lectura y resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 Enero y el 31 de diciembre del año 2015.
3. Conocimiento respecto de los Rendimientos Sociales o Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre del año 2015, y resolución respecto de su destino.

Los presentes se forma unánime manifiestan su conformidad con el orden del día propuesto, por ser aquel para el cual la junta fue convocada.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Julio Roberto Chiricaza Celín. Actúa como Secretario la Sra. Alicia Chiricaza Celín, Gerente Comercial de la Compañía.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del año 2015.

De conformidad con el primer punto del orden del día, el Presidente da lectura del informe de la administración.

Si no existieran observaciones a informe presentado por el Gerente General, los Socios asistentes a la Junta de forma unánime aprueban dicho informe ratificando la gestión del Gerente General y resaltando la buena gestión.

2. Lectura y resolución sobre las cuentas, el Balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del año 2015.

Secretaría procede a dar lectura a las cuentas, balance general y los estados financieros de la compañía para el año 2015, mismos que fueron puestos a consideración de los Socios con la debida antelación.

Con respecto a los estados financieros, se conocen los siguientes: de situación financiera, de resultado integral que incluye otros resultados integrales, de flujo de efectivo, de cambios en el patrimonio.

3. Conocimiento respecto de los Beneficios Sociales o Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del año 2015, y resolución respecto de su destino.

Según los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2015, el resultado contable del ejercicio 2015 ha sido como pérdida de treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho con 40,000 (\$8.858,41) la cual es conocida y aceptada por acuerdo unánime de los Socios.

Una vez agotados los puntos del orden de día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia de quórum inicial, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta de forma unánime. La Presidencia agradece a los Socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 18H00.

Para constancia de lo acordado, suscribir la presente Acta, el Presidente y el Secretario de la Junta, quienes lo certificarán, adjuntando la nómina de asistencia de los socios.

Lt. Edison Marcelo Vázquez

GERENTE GENERAL

Sr. Julio Roberto Chicaiza Celín

PRESIDENTE

Sra. Alicia Chicaiza Celín

SECRETARIA